

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_179/2014

San Salvador, a las once horas, del día seis de octubre del año dos mil catorce, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita en fecha 29 de los septiembre, por el señor,  
siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_95/2014**, fue solicitado lo siguiente:

- a. Información acerca del proyecto de ampliación de la pista de aterrizaje de aviones en el cantón El Jague.

Con base a lo peticionado Admítase la referida solicitud y por tanto se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 73 se declara *información inexistente*, ya que este proyecto no es competente a esta Institución.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al Teléfono:  
se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_179/2014.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".  
**NOTIFÍQUESE.**

  
Lidia Jayme Magaña  
Oficiala de Información.



Se llamo por telefono 06/10/2014 3:30 pm sin respuesta.  
07/10/2014 10:39 am (Esposo del Sr. Parada) recibe notificación.